



Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de viáticos

Chetumal, Quintana Roo, a los 20 días de agosto de 2025

"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

C.P. VERÓNICA DEL PILAR ZAVALA PÉREZ
SUBDIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
Y DE ARCHIVOS
PRESENTE. -

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADOS AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las **operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos**, por la cantidad de **\$1,018.26** (son: Mil dieciocho pesos 26/100 M.N), derivadas de la comisión que me fue encomendada, para transportar a la Lic. Sylvia Luceli del Rosario Martín Díaz, Jefa del Departamento de Regulación de Centros de Asistencia Social de esta Procuraduría y a la abogada Monserrat de los Ángeles Cahuich Poox, quienes realizaron visita de supervisión ordinaria al Centro de Asistencia Social, para Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes del Sistema DIF Municipal Benito Juárez, que se llevó a cabo el 18 y 19 de agosto del presente año, en la ciudad Cancún, Municipio de Benito Juárez, del Estado de Quintana Roo, en los términos que se detallan a continuación.

No. de oficio de comisión: SDIF/DDGSDIF/PPNNAFEQR/0674/2025	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 100%
\$1018.26	\$1018.26

Desglose de operaciones efectuadas No comprobables por concepto de viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del gasto
18 de agosto de 2025	Alimentación en puestos semifijos o ambulantes	\$509.00
19 de agosto de 2025	Alimentación en puestos semifijos o ambulantes	\$509.26
	TOTAL	\$1018.26

Gaspar Jesús Aranda Barbosa

Chofer de la PPNNAF

Lic. Aída Isis González Gómez

Procuradora de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia del Edo.

"Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que las actividades desempeñadas corresponden a actividades que implican estar a disposición de las necesidades del servicio"



**SISTEMA DIF
QUINTANA ROO**



ANEXO 1. Oficio de Comisión Oficial

Oficio No. SDIF/DDGSDIF/PPNNAFEQR/0674/2025

Asunto: "Viáticos por Actividades Operativas"

Lugar y Fecha: Chetumal, Quintana Roo a 13 de agosto de 2025

"2025. Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

**C. GASPAR JESUS ARANDA BARBOSA
CHOFER DE LA P.P.N.N.A.F.
PRESENTE.**

Por medio del presente, me permito comunicarle que ha sido comisionado a la ciudad de Cancún, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, del 18 al 19 de agosto del año en curso, para transportar a la C. Sylvia Luceli del Rosario Martín Díaz, Jefa del Departamento de Regulación de Centros de Asistencia Social de esta Procuraduría y a la C. Monserrat de los Ángeles Cahuich Poox, Abogada de la Procuraduría, quienes realizarán visita de supervisión ordinaria al Centro de Asistencia Social de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes del Sistema DIF Municipal Benito Juárez, con domicilio en avenida 127, mazana 4, región 217, de la ciudad de Cancún, Municipio de Benito Juárez del Estado de Quintana Roo.

Lo anterior, a fin de que realice los trámites administrativos para la solicitud de viáticos y hospedaje acorde a lo establecido en los lineamientos para el ejercicio, control y comprobación del gasto público destinado al pago de viáticos, pasajes y demás erogaciones relacionadas con las comisiones oficiales efectuadas por las personas servidoras públicas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo.

Agradeciendo la atención que brinde a la presente solicitud, me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**LIC. AÍDA ISIS GONZÁLEZ GÓMEZ
PROCURADORA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS,
ADOLESCENTES Y LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**

Recibi:

**C. GASPAR JESÚS ARANDA BARBOSA
CHOFER DE LA P.P.N.N.A.F.**



Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de viáticos

Chetumal, Quintana Roo, a los 20 días de agosto de 2025

"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

C.P. VERÓNICA DEL PILAR ZAVALA PÉREZ
SUBDIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
Y DE ARCHIVOS
PRESENTE. -

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADOS AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANAS ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las **operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos**, por la cantidad de **\$1,018.26** (son: Mil dieciocho pesos 26/100 M.N), derivadas de la comisión que me fue encomendada, para transportar a la Lic. Sylvia Luceli del Rosario Martín Díaz, Jefa del Departamento de Regulación de Centros de Asistencia Social de esta Procuraduría y a la abogada Monserrat de los Ángeles Cahuich Poox, quienes realizaron visita de supervisión ordinaria al Centro de Asistencia Social, para Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes del Sistema DIF Municipal Benito Juárez, que se llevó a cabo el 18 y 19 de agosto del presente año, en la ciudad Cancún, Municipio de Benito Juárez, del Estado de Quintana Roo, en los términos que se detallan a continuación.

No. de oficio de comisión: SDIF/DDGSDIF/PPNNAFEQR/0674/2025	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 100%
\$1018.26	\$1018.26

Desglose de operaciones efectuadas No comprobables por concepto de viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del gasto
18 de agosto de 2025	Alimentación en puestos semifijos o ambulantes	\$509.00
19 de agosto de 2025	Alimentación en puestos semifijos o ambulantes	\$509.26
	TOTAL	\$1018.26

Gaspar Jesús Aranda Barbosa

Chofer de la PPNNAF

Lic. Aída Iris González Gómez

Procuradora de Protección de Niñas, Niños,
Adolescentes y la Familia del Edo.

"Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que las actividades desempeñadas corresponden a actividades que implican estar a disposición de las necesidades del servicio"



**SISTEMA DIF
QUINTANA ROO**



ANEXO 1. Oficio de Comisión Oficial

Oficio No. SDIF/DDGSDIF/PPNNAFEQR/0674/2025

Asunto: "Viáticos por Actividades Operativas"

Lugar y Fecha: Chetumal, Quintana Roo a 13 de agosto de 2025

"2025. Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

**C. GASPAR JESUS ARANDA BARBOSA
CHOFER DE LA P.P.N.N.A.F.
PRESENTE.**

Por medio del presente, me permito comunicarle que ha sido comisionado a la ciudad de Cancún, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, del 18 al 19 de agosto del año en curso, para transportar a la C. Sylvia Luceli del Rosario Martín Díaz, Jefa del Departamento de Regulación de Centros de Asistencia Social de esta Procuraduría y a la C. Monserrat de los Ángeles Cahuich Poox, Abogada de la Procuraduría, quienes realizarán visita de supervisión ordinaria al Centro de Asistencia Social de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes del Sistema DIF Municipal Benito Juárez, con domicilio en avenida 127, mazana 4, región 217, de la ciudad de Cancún, Municipio de Benito Juárez del Estado de Quintana Roo.

Lo anterior, a fin de que realice los trámites administrativos para la solicitud de viáticos y hospedaje acorde a lo establecido en los lineamientos para el ejercicio, control y comprobación del gasto público destinado al pago de viáticos, pasajes y demás erogaciones relacionadas con las comisiones oficiales efectuadas por las personas servidoras públicas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo.

Agradeciendo la atención que brinde a la presente solicitud, me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**LIC. AÍDA ISIS GONZÁLEZ GÓMEZ
PROCURADORA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS,
ADOLESCENTES Y LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**

Recibí:

**C. GASPAR JESUS ARANDA BARBOSA
CHOFER DE LA P.P.N.N.A.F.**